A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	SG-MC-36-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS	
CONTRATISTA	**ANGELICA MARIA CASTAÑO MONTOYA**	
IDENTIFICACIÓN	46.366.201 de Sogamoso	
OBJETO CONTRATADO	El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas	
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000)**	
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		536
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		855
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
22 de julio de 2025	**23 de julio de 2025**	31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	**04**	08/10/2025

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista en el período del 18

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato tuvo siempre disponibilidad de la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos del servicio de alimentación para los sindicados.
Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista en el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato dispuso de un lugar debidamente autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.
Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista en el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato adquirió los insumos y alimentos necesarios para la preparación de los desayunos, almuerzos y cenas requeridos por los sindicados de la Estación de Policía de Aguadas
Suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato suministró raciones nutricionales a las personas indiciadas o sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas, en el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato, de la siguiente manera: Desayuno: Compuesto por proteína, (110 gramos de cerdo, res, chorizo, huevos, hígado o costilla, arepa, pan, tostón o maduro de 70 gramos; arroz o calentado, chocolate 12 onzas Almuerzo: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consomé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Cena: 120 gramos de proteína, sopa cremas, sopa sancocho, caldo consomé; 80 gramos de arroz, 55 gramos de guarnición (papa o yuca o maduro o puré), 70 gramos de ensalada, principio o acompañamiento 90 gramos de verdura, lenteja, fríjol, arveja, blanquillo, jugo o mazamorra.

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AL 2 DE OCTUBRE DE 2025	DESAYUNO	279	$ 11.000	$ 3.069.000
	ALMUERZO	278	$ 13.000	$ 3.614.000
	COMIDA	276	$ 13.000	$ 3.588.000
TOTAL	DESAYUNOS	279	$ 11.000	$ 3.069.000
	ALMUERZOS	278	$ 13.000	$ 3.614.000
	COMIDAS	276	$ 13.000	$ 3.588.000
			TOTAL	$ 10.271.000

Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato, garantizó el cumplimiento de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato dispuso y garantizó el personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista dispondrá de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realice el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista En el período del 18 de septiembre al 2 de octubre de ejecución del contrato dispuso de la logística necesaria para la entrega de los alimentos, de acuerdo a las solicitudes que realizó el Municipio de Aguadas a través de su supervisor.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
HASTA EL 9 DE AGOSTO	$ 4.921.000	PAGO	12/08/2025
HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE	$ 4.601.000	PAGO	09/2025
HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE	$ 2.905.000	PAGO	09/2025
HASTA 2 DE OCTUBRE	$ 10.271.000	ACTIVO	
TOTAL	**$22.698.000**		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo no se presentaron observaciones en la ejecución del contrato

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo no se presentaron ni suspensiones, ni reanudaciones, ni modificaciones

F. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Planilla	Período	Pago	IBC	Salud	Pensiones	ARL
8636913324	Julio	$4.921.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
8637123141	Agosto	$4.921.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
8637825857	Septiembre	$2.905.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
8637825857	Octubre	$10.271.000	$1.423.500	$178.000	$227.800	$34.700

G. ANEXOS

Acta parcial N° 4

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Informe de actividades.
Cuenta de cobro
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.
El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta parcial por quienes en ella intervinieron, a los ocho (08) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)



ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		08/10/2025
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		08/10/2025
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		08/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co